

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de julio de 2025

Ref.: Expediente N° 49/25 – Contratación Directa N° 23/25 – Objeto: Adquisición de madera lapacho para deck.

Por medio del presente, se rectifica el acta de apertura que luce a fs. 18, en virtud de que en la misma se consignó el monto correspondiente a la oferta N° 1 presentada por la firma TORRE FE S.R.L. en un monto total de \$ 3.203.000,00 siendo el monto correcto \$ 3.202.999,2. Asimismo, el oferente nombrado anteriormente, presenta la garantía de oferta de forma indebida al momento de la apertura, siendo esto una causal de desestimación no subsanable según lo estipulado en el Art. 69 apartado 1 inciso d) de la Res. C.A. N° 17/24.



LEONEL A. VIDETTA
Jefe de Departamento Compras y Obras Públicas
D.A.S. Congreso de la Nación